

CONVOCATORIA INGLÉS GENERAL NIVELES A1-C1

El Instituto Andaluz de Administración Pública ha convocado el curso de idioma en modalidad *online*:

Denominación: Inglés general. Niveles A1- C1

Nº de horas lectivas: 100

Nº de plazas: 900

Calendario estimado: 10 de junio 2026 – 10 de febrero 2027

Personal destinatario:

Personal funcionario y laboral del VI Convenio Colectivo de la Administración General de la Junta de Andalucía, personal estatutario adscrito a los Servicios Centrales del SAS, así como personal no judicial de la Administración de Justicia que presta su servicio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las personas destinatarias deberán encontrarse en servicio activo, o hallarse en la situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género) del Estatuto Básico del Empleo Público, a la fecha de publicación de la convocatoria de cada acción formativa en la que quiera participar.

Las condiciones generales y requisitos de participación deberán cumplirse tanto en el momento de la convocatoria como en las fechas de inicio de la acción formativa.

Plazo de presentación de solicitudes:

- Inicio: 24 de marzo de 2026.
- Fin: 15 de abril de 2026.

Criterios de selección:

La selección se realizará entre las personas que cumplan los requisitos establecidos en el apartado “personal destinatario”, atendiendo al orden que resulte de aplicar los siguientes criterios:

- En primer lugar, aquellas personas que hayan realizado un número inferior de acciones formativas durante el año 2025.

- En aquellos casos que el criterio anterior mantenga la igualdad entre varias personas solicitantes, se aplicará este mismo criterio referido al año 2024, y en caso de continuar el empate, se tendrán en cuenta las acciones formativas del año 2023.

Matricula.

Finalizada la selección y antes del comienzo efectivo de los cursos, la empresa que imparte esta formación comunicará a las personas seleccionadas que deben realizar **el pago de la matrícula por un importe de 30 euros.**

- El pago se realizará directamente a la empresa que imparte el curso y únicamente por los medios habituales de comercio electrónico: tarjetas de débito, crédito, Paypal, etc.
- El plazo para realizar este pago será de **5 días naturales** desde la recepción de dicha comunicación. Por favor, compruebe el correo indicado en la solicitud con frecuencia así como le rogamos que revise la carpeta de spam por si llegara de modo erróneo a la misma.
- **En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula previamente satisfecha.**

Con el pago de dicha matrícula finalizará el proceso de inscripción y recibirás un correo con las instrucciones a seguir, desde el pago hasta la recepción del correo pueden pasar algunos días ya que no es un proceso automático. El acceso al curso estará disponible a partir del día 10 de junio de 2026.

Una vez accedas al curso debes realizar un test de nivel que te situará en el curso más adecuado. Los niveles disponibles abarcan del A1 al C1 del MCERL. **ES OBLIGATORIO REALIZAR EL TEST DE NIVEL.**

Indicaciones GALATEA solicitudes

Para el correcto funcionamiento de Galatea solicitudes le recomendamos hacer uso del navegador Google Chrome así como tener instalado el autofirma del Estado.

Consultas.

Con carácter general se habilitará la dirección de correo electrónico para las peticiones de información y la gestión de incidencias durante el proceso.

Para cualquier duda sobre esta convocatoria puedes dirigirte a la dirección de correo **ingles.iaap@juntadeandalucia.es**



CONDICIONES DE REALIZACIÓN DEL CURSO

1. Las credenciales de acceso al curso son personales e intransferibles. El acceso al curso se realizará con el correo electrónico que conste en la solicitud.
2. Será obligatorio realizar el TEST DE NIVEL para poder ubicarte en uno de los niveles del MCERL.
3. Cada persona tendrá a su disposición / podrá realizar como máximo las siguientes tareas:
 - Clases telefónicas individuales
 - Clases virtuales en grupo
 - Composiciones escritas
4. Sólo se emitirá CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO. Para obtener este certificado se deberán cumplir los siguientes requisitos de realización:
 - 150 actividades.
 - 6 clases telefónicas individuales.
5. Para determinar el nivel del certificado de aprovechamiento se tendrán en cuenta:
 - como test inicial, el **primer test de nivel** realizado al comienzo.
 - como test final, el **último test de nivel** realizado antes de finalizar el curso.
6. No se podrá certificar más de un nivel por encima del resultado del test inicial. Es decir, si en el test inicial obtienes un nivel A2, el certificado a emitir al finalizar el curso podrá ser A2 o B1 en función únicamente del resultado del test final.
7. Los certificados que emite la empresa GoFluent durante el desarrollo del curso sólo tienen valor informativo del progreso del alumnado; en ningún caso determinan la certificación a emitir por el IAAP.

Para solicitarlo deberás acceder a [GALATEA](#).

